



EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

COMUNICA:

QUE EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE TERNA PARA MAGISTRADO SUPLENTE (DOS) DE LA CÁMARA SEGUNDA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, CON SEDE EN SAN SALVADOR, EL PLENO DE ESTE CONSEJO HA CONFORMADO LA TERNA A REMITIR A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON LOS PROFESIONALES SIGUIENTES:

1. DR. ALEXANDER EFRAÍN TICAS NAVARRO, de 46 años de edad, asesor de la Corte de Cuentas de la República. Se ha desempeñado como subdirector jurídico de la Dirección de Hidrocarburos y Minas del Ministerio de Economía, analista jurídico de la Superintendencia del Sistema Financiero en el Departamento de Litigios y Sanciones, Dirección de Atención al Usuario y Departamento de Asesoría Legal entre otros cargos; graduado de la licenciatura en Ciencias Jurídicas de la Universidad Dr. José Matías Delgado, con doctorado en Ciencias Jurídicas con especialización en Derecho Público, maestría en Ciencias Jurídicas, especialidad de Derecho Administrativo y Diplomado de Estudios Superiores Especializados en Ciencias Jurídicas obtenidos en la Universidad Autónoma de Barcelona, España, y posgrado en Finanzas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, entre otros; cuenta con experiencia docente universitaria, cursos y disertaciones impartidas. Toda la información relacionada consta en el expediente de la Unidad Técnica de Selección del CNJ.
2. MSC. DAYSI ABREGO JURADO, de 44 años de edad, juez suplente del Juzgado Segundo de lo Laboral de San Salvador y juez en funciones del Juzgado Primero de lo Laboral de San Salvador. Se ha desempeñado como juez segundo de lo Laboral de San Salvador, juez tercero de lo Laboral de San Salvador y juez quinto de lo Laboral de San Salvador, colaborador jurídico de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, asistente legal de la Secretaría General y asistente legal de la Coordinación Nacional de Familia de la Procuraduría General de la República, entre otros cargos; graduada de la licenciatura en Ciencias Jurídicas de la Universidad de El Salvador, con maestría en Estudios Judiciales de la Universidad Católica de El Salvador y posgrado en Derecho Empresarial de la Universidad



Tecnológica de El Salvador; cuenta con experiencia docente universitaria, publicaciones, reconocimientos académicos y evaluaciones judiciales satisfactorias. Toda la información relacionada consta en el expediente de la Unidad Técnica de Selección del CNJ.

3. LICDA. DIANA DEL CARMEN PALENCIA TEXPAN, de 41 años de edad, directora de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía. Se ha desempeñado como asesora del despacho del Ministerio de Economía, colaboradora jurídica en el Área de Sentencias de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, entre otros cargos; graduada de la licenciatura en Ciencias Jurídicas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, con diplomado Internacional Experto en Derecho Administrativo Sancionador, de la Administrative Law Center con acreditación de la Universidad de La Coruña, España, y Curso Especializado de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativo impartido por la Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura entre otros. entre otros. Toda la información relacionada consta en el expediente de la Unidad Técnica de Selección del CNJ.

Y para los efectos de legal notificación, de conformidad a lo establecido en el art. 103 numeral 2 de la Ley de Procedimientos Administrativo, se emite el presente comunicado a los dieciséis días del mes diciembre de dos mil veinticuatro.

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA